

Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta y librería de Manuel Santamaría á 8 reales mensuales llevado á las casas de los Señores suscritores.



En las provincias á 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redacción francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.



GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm. 221.

En la noche del 14 de Junio último han sido robadas del cortijo cito en las heras del lugar del término de Mojacar, una jumenta con su cria de la pertenencia de D. Pedro Antonio Carrillo de aquella vecindad, cuyas señas se espresan acontinuacion.

Señas de la jumenta.

Edad cerrada: pelo cano claro: cuerpo regular: una lupia bajo del encuentro de uno de los brazuelos: *De la cria.* Pelo castaño claro: edad 10 meses. bastante crecida.

En su virtud prevengo á los Alcaldes de la provincia estén á la mira por sí en sus respectivos pueblos apareciesen dichos animales: reteniéndolos en este caso juntamente con los que los conduzcan, dando parte á este Gobierno político y al Alcalde de la citada villa de Mojacar á fin de que aquellas puedan ser devueltas á su verdadero dueño, y providenciar lo que haya lugar. Almería 4 de Julio de 1841. = Gerónimo Muñoz y Lopez.

Núm. 222.

El Juez de primera instancia de esta capital me dice con fecha de hoy lo que sigue.

En la causa criminal que se sigue por este Juzgado de 1ª instancia que regento contra D. Antonio Gómez Calderon, vecino de Roquetas, por la herida que causó de un palo en la cabeza á D. Felipe Carrasco, Ayudante mili-

litar de marina del distrito de dicho Roquetas, en la noche del dia 14 de Junio próximo pasado, he proveido auto con fecha 3 del corriente por hallarse prófugo dicho Gomez Calderon entre otras cosas, citarlo y llamarlo por edictos y pregones en la forma práctica, comunicándose á V. S. esta providencia para que se sirva mandar se publique en el Boletín oficial á cuyo efecto dirijo el presente.

Y se inserta en el Boletín oficial para su publicidad y que pueda así llegar á noticia del citado Gomez Calderon. Almería 5 de Julio de 1841. = Gerónimo Muñoz y Lopez.

Número 223.

El Juez de primera instancia de Canjajar me dice con fecha 18 de Junio último lo que sigue.

En la causa número 322, por muerte violenta á Cándido Canton, tengo mandada la prision de Salvador Garrido (a) Gavio, vecino de Illar, y tambien que se dé conocimiento á V. S. con insercion de las señas personales y de vestir, para que se sirva mandar insertar en el Boletín oficial de la provincia para si se puede verificar, lo remitan á disposicion de este Juzgado, sirviéndose tambien darme aviso del recibo de este para que en la causa surta sus efectos.

SEÑAS.

Edad 22 años: estatura mas de 5 pies: Delgado: ojos melados: nariz y cara regular: color id.: sin barba: los dientes bastante claros: pelo castaño. *Viste.* pantalon de verano: faja de estambre encarnada: Alpargates y chaleco: sin chaqueta.

Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para que pueda tener efecto lo que se

RELACION de los denuncios y registros de Minas
que la Secretaria del ramo forma en virtud de lo

DEN

Fechas.	Denunciador ó registrador y vecindad.	Nombre de la Mina.	Clase de mineral.	
4.ª. 77	Santiago Diaz Leon, del Nacimiento.	N. Sra. del Nacimiento	Plomizo.	Sierra de Baza
Id. 78	D. Francisco Felix, de Berja.	Sta. Genoveba.	id.	Sierra de Gadea
5.ª.	Luis Ruiz Campos, del Fondón.	Dulce Nombre.	id.	Sierra de id., S
7.ª.	Juan Garcia, de idem.	Aparecida del Carmen	id.	Sierra de id., C
9.ª.	Antonio Urrutia Martinez, de Gergal.	La Trompeta.	id.	Id. de los Filab
11.ª.	José Medina Martinez, de Berja.	San Jacinto.	id.	Sierra de Gadea
Id. 84.	D. José Estrada Aragon, de Granada.	El Alamo.	id.	Sierra de Luján
12.ª.	D. Miguel Lopez, de Nivar.	Sto Cristo de la salud de Nivar.	id.	Sierra de Nivar
13.ª.	D. Mannel Gruceta, de Granada.	Cautela (antes) locura.	id.	Sierra de Gadea
14.ª.	D. Luis Ruiz, del Fondón.	Jesus y Maria.	id.	En la Umbría
16.ª.	Francisco Paniza, de Velesillo.	La Fee.	id.	Sierra de Luján
18.ª.	D. Antonio Arcoya, de Adra.	Precipitada.	id.	Sierra Elvira
18.ª.	Antonio Roda Guillen, Turón.	Llesca.	id.	En la hoya de
Id. 91.	José Martin Alonso, de Busquistar.	Sma. Trinidad.	id.	Sierra Trevele
19.ª.	Joaquin Lucas, de Berja.	S. Franc.º de Lucar.	id.	Sierra de Gadea
20.ª.	Antonio Perez Castillo, Velez Benaudalla.	Santa Isabel.	id.	Sierra de Luján
Id. 94.	Tomás Delgado, de idem.	El Francés.	id.	Sierra de Luján
22.ª.	D. Pedro Garcia Garcia, Albolote.	La Trinidad.	id.	Sierra Elvira,
Id. 96.	Miguel España, de Granada.	Señor del Paño.	id.	Barranco de las
Id. 97.	Nicolas Sanchez, de Iliar.	San Nicolás.	id.	Cabo de Gata
23.ª.	Pedro Garcia y Garcia, Albolote.	Virgen del Carmen.	id.	Sierra Elvira,
Id. 99.	D. Sebastian Gimenez, de Atarfe.	El Progreso.	id.	En el pago de
Id. 100.	El mismo.	La Libertad.	id.	Sierra de Elvira
Id. 101.	El mismo.	Espartero.	id.	Barranco del
Id. 102.	Pablo Gimenez, de Atarfe.	Esperanza satisfecha.	id.	Sierra Elvira,
Id. 103.	D. Antonio Arcoya, de Granada.	La Plata.	id.	Id.
Id. 104.	D. Andres Fernandez, de idem.	El Tesoro.	id.	Id.
Id. 105.	Antonio Cañadas, de Nijar.	San Antonio.	id.	Cabo de Gata
24.ª.	D. Justo Moya, de Atarfe.	Santa Rita.	id.	Sierra Elvira,
Id. 107.	D. José Perez Ruiz, de Viznar.	La Estrella.	id.	Id.
Id. 108.	D. Justo de Moya, de Atarfe.	El Carmen.	id.	Id.
Id. 109.	D. José Perez Ruiz, de Viznar.	La Purísima.	id.	Sierra Elvira,
Id. 110.	D. José Perez Ruiz, de Atarfe.	Curica.	id.	Id.
25.ª.	Cayetano Mora, de Alcolea.	Cueva ó Caña.	id.	Sierra de Ocaña
Id. 112.	Diego Robles, de Berja.	Raja del Sueño (antes) Martirio.	id.	Sierra de Gadea
Id. 113.	Francisco Diaz, de Orgiva.	Santa Ana.	id.	Sierra de Luján
27.ª.	D. Esteban Beltran, de Adra.	Santa Genoveba.	id.	Barranco Malo
28.ª.	D. José de Torres y Hayas, de Granada.	La Infalible.	id.	En el Cerro
Id. 116.	Ramon Fernandez, de Orgiva.	S. Ramon (antes) Po- zo Colorado.	id.	Sierra Luján,
Id. 117.	D. Nicolás Ortiz de Saracho, de Berja.	Elisa.	id.	Sierra de Gadea
30.ª.	D. Miguel Lopez, de Nivar.	N. S. de los Dolores.	id.	Sierra de Nivar

datos en dicho mes, y de las demarcaciones dadas en él,
de acuerdo en la Real orden de 17 de Junio del año de 1838.

FINES.

Termino.	Linderos.	Ultimo poseedor.
Sebastiana Gergal. Las Lastras, t. Berja.	Con tierras de D. F. Uroz y otras de Raf. Bco. Con S. Isidro de F. M. Req. L. y N. la mana de D. José Vasquez.	Se ignora. D. Juan de la Plata, v. de Berja.
t. del Fondón. Valientes, t. Laujar. marquesa Olula de Castro Los Valientes, t. Laujar. Olivo, t. de Orgiva.	Terrenos francos. Norte Sta. Catalina, Rosario y la Victoria. Por L. y N. tierras de José Cano Castellano. Terrenos francos. Idem.	Se ignora. D. José Arévalo. Se ignora. Idem. Idem.
Alencon, t. de Nivar. la Breva, t. del Presidio. termino de Almócita. Vivoras, Velez Benaudalla. Clara y D.ª Josefa Jimenez termino de Turon oro termino, Trevelez. Las Lastras, t. de Berja. de Jometa, t. Velez,	Idem. Los Guardas S. Juan de Granada y 7 herman. Sta. Maria y Sta Rita. Con las Mujeres y franco. Franco. A Pozos abandonados. Con el Barranco del Puerto y franco. Con la Cresta, el Sol y S. Isidro. Con el Peñon Gomerano el camino de la mi- na del Piejo Con la Virgen del Carmen.	Idem. Idem. D. José Ruiz. Se ignora. Idem. Idem. D. Antonio Lopez, v. de Trevelez. Se ignora.
de Palomares de Velez. pedras rodadas t. Atarfe. de, t. de Alhambra. Sol, t. de Nijar. la misma, t. de Atarfe. de Elvira, t. Atarfe. de Atarfe. de idem. de Atarfe. Idem. Idem. Nijar. de Atarfe. Idem. Idem. os, termino de Atarfe. Idem. Ocaña, t. Alcolea.	Con el Sto. Cristo y B. de piedras rodadas. Terrenos francos. La Santa Cruz y franco Con el Camino de Pinos Puente. Con tierras de D. Cristobal Soli. Con tierras del beneficio de Atarfe. Con tierras de D. Blas Gimenez. Terrenos francos, Idem. Al Barranco del agua y franco. Al camino del Pinar y franco. Tierras de D. N. Gimz. y otras del Sr. Hitas. Barranco de las Caleras. A tierras del beneficio de Atarfe. Tierras del Marques de Caisedo. Tierras de la Sacristia de dicho pueblo, Con tierras de Doña Josefa Mérida.	Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
deño, t. de Berja. dejarote, t. de Orgiva. de Berja. mo de Iznallos. de Orgiva.	Con la Iglesia, la Luz, Terrenos francos. Idem. Tierras del cortijo de Polonias. Terrenos francos.	El Sr. de Palomares. Se ignora. Idem. Idem. Francisco Garcia.
de higuera, t. de Berja. de Zorra, t. de Nivar.	Con la Campechana, la Guerra, Iglesia. Terrenos Francos.	Se ignora. Idem.

(Se continuará.)

pide por el citado Juez de primera instancia. Almería 4 de Julio de 1841 — Gerónimo Muñoz y Lopez.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA.

Núm. 176.

Por providencia del Sr. Subdelegado de Rentas, se ha mandado se proceda á la venta de los efectos siguientes.

55 abanicos pie de hueso grande uno.....	30.
26 docenas y 10 paises para abanicos, una.....	40.
24 docenas barilloje para idem, una.....	40.

Para cuya venta se ha señalado la hora de 11 á 12 de la mañana del sábado 10 en la casa Administracion de Rentas. Almería 6 de Julio de 1841 — José Maria Orland.

Insértese en el Boletín oficial. — Gerónimo Muñoz y Lopez.

INTENDENCIA MILITAR.

Núm. 26.

Anuncio — Intendencia general militar. — No habiendo tenido efecto por considerarse inadmisibles las proposiciones hechas al intento, el remate anunciado en las oficinas de Administracion militar del distrito de Andalucía para subastar el servicio de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército estante y transeúnte correspondiente á las provincias de Córdoba, Huelva y campo de Gibraltar, por término de un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1842, he acordado en uso de las facultades que me están concedidas proceder á un segundo y último remate que se verificará en los estrados de la Intendencia general de mi cargo, el dia 17 del próximo mes de Julio á las 12 de su mañana, bajo las bases marcadas en el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de la misma; en el concepto que despues de rematado este servicio no se admitirá proposicion alguna por ventajosa y favorable que sea. Madrid 29 de Junio de 1841 — Está rubricado. — Es copia, Rendón.

Insértese en el Boletín oficial. — Gerónimo Muñoz y Lopez.

Número 100.

Boletín de la venta de Bienes Nacionales de la provincia de Almería.

COMISION PRINCIPAL DE ARBITRIOS de Amortizacion.

Conforme al Real decreto de 19 de Febrero, Instruccion de 1.º de Marzo de 1836, y órdenes posteriores á petición de parte se

ha tasado y capitalizado la finca siguiente de la nacion aplicada á la estincion de la deuda pública.

Una casa situada en la calle de Barceló de esta ciudad, parroquia de S. Pedro, que perteneció al arbitrio de fincas adjudicadas por débitos. Está tasada en 1,552 rs. y capitalizada en 2,160, que es la cantidad en que se saca á subasta. Hasta el dia no se le conoce carga alguna.

Lo que se anuncia al público con arreglo á lo prevenido por el art. 3.º del real decreto de 19 de Febrero, y por el 25 de la instrucción de 1.º de Marzo de 1836. Almería 7 de Julio de 1841. — Ramon Algarra Garcia.

Insértese en el Boletín oficial. — P. O. D. G. P., J. A. E.

Continúa la lista de los ciudadanos electores que han concurrido á votar Diputados á Cortes y propuesta de Senadores en los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 1841, en el distrito de Berja.

Rodrigo Gonzalez. Francisco Fernandez Peña Roda. Miguel Perez. Antonio Herrera Rigualte. D. Luis Perez Morales. D. Francisco Manzano Oliver. D. José Ibarra. Juan Ramos. Antonio Tomillero. D. Esteban Garcia. Juan de Cruz Diaz. Joaquin Bustamante Lopez. Manuel Sanchez Calisalbo. D. Francisco de Paula Villaldea. Anacleto Aguilera. Gabriel Faura Sillero. Pedro Contreras Molinero. José Sanchez Sastre. Juan Gimenez, mayor. Francisco Luis Espinosa Alcazar. D. José Sevilla Gallardo. D. Vicente Torregrosa y Floria. Francisco de Torres Sanchez Andres de Peña. D. Antonio Caballero y Cascajares. D. Juan de Dios Quintana Juan Gabriel Perez Almendros. Romualdo Martin Castillo. D. José Villaroel. D. Juan de Prados, Presbítero. Tomas Garcia Nebado. Juan Bueno Garcia. Manuel Medina Borja. Vicente Romero Sanchez. Tomas Garcia Morales. Gabriel Amate Romero. José Iriarte. D. Manuel Codero. Lorenzo Torres. D. Manuel Sanchez Benitero. Miguel Fernandez. D. Miguel Aldulcin. Juan Gonzalez Molinero. Francisco Gonzalez Torres. Gabriel Zapata Arnés. Antonio Lopez Herrera. Juan Ruiz Zauri. D. Manuel Gonzalez Rodriguez. D. Santiago Lopez Bouilla. Francisco Martin Tolledo, hijo. José Herrera. Miguel de Torres. Francisco Antonio Vicente. Juan Ortega Padilla. D. Francisco Seguí Gutierrez. Joaquin Ibarra. José Moreno Fernandez. Francisco Soriano Perez. Antonio Ramos Cabrera. Francisco de Torres Juan Mañas Olea Gregorio Lupion Escobar. D. Gerónimo Enciso Muriello. Joaquin Diaz Joya. Julian Bueno Diego Carreño. José Medina Martin. Juan Salmeron Ruiz. Miguel Vasquez Arévalo. Cristobal Martin. Francisco Idalgo.

(Se continuará.)

Almería: Imprenta de M. Santamaria.